

**MISIÓN:** "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

Asunción, 20 de marzo de 2026

**SEÑOR**

**DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**PRESENTE:**

De mi mayor consideración:

**ORLANDO DANIEL MARTÍNEZ**, Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, se dirige a usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar formalmente la publicación del Código de Contratación, referente al proceso de Licitación para el Servicio de Fiscalización Financiera Ejercicio 2024 y Auditoría Impositiva, para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

**Que**, el presente requerimiento se halla debidamente sustentado en la Nota de Reparación N° 011/2026, el cual constituye el instrumento técnico-jurídico esencial para la justificación de la modificación solicitada, garantizando que el proceso se ajuste estrictamente a la normativa de suministro público y de la administración financiera vigente.

**Por tanto**, conforme precede y en resguardo de los intereses institucionales y públicos, solicito muy respetuosamente al **Señor Director Nacional**, cuanto sigue:

**Hacer lugar** a la solicitud de publicación en los términos expuestos en el párrafo primero del presente documento, al efecto de dar estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales y compromisos asumidos por esta institución en su carácter de Parte Contratante, garantizando así la continuidad del proceso administrativo conforme a Derecho.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y respeto.



**ABOG. ORLANDO D. MARTÍNEZ M.**  
Responsable de la U.O.C.  
Caja de Jubilaciones y Pensiones  
del Personal Municipal